

EDENORTE DOMINICANA, S.A.
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

6 de abril de 2017

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE), les invita a participar en el procedimiento de **COMPRA MENOR**, referencia No. **EDN-CM-04-2017**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **ADQUISICIÓN DE CHACABANAS PARA DAMAS Y CABALLEROS, PRIMERA CONVOCATORIA**.

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley número 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como las disposiciones contenidas en su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Formato de propuesta económica:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/ITBIS	PRECIO TOTAL C/ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
2013222	CHACABANAS LINO ITALIANO, BLANCO, DOBLE PUÑO, PARA DAMAS	UN.	5			
2013223	CHACABANAS LINO ITALIANO, AZUL CIELO, DOBLE PUÑO, COMBINADAS, PARA DAMAS	UN.	5			
2013224	CHACABANAS LINO ITALIANO, BLANCO, DOBLE PUÑO, PARA CABALLEROS	UN.	8			
2013224	CHACABANAS LINO ITALIANO, AZUL CIELO, DOBLE PUÑO, COMBINADAS, PARA CABALLEROS	UN.	8			

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga

Anexo: Fichas Técnicas



a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de EDENORTE, conforme a calidad, precio y tiempo de entrega de los bienes ofertados.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, salvo lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012). El rubro del presente proceso es: **TEXTILES, INDUMENTARIA, OTROS ARTÍCULOS PERSONALES**.

La fecha límite para presentar su Oferta técnica-económica en sobre cerrado, será el **MARTES 11 DE ABRIL/2017, hasta la(s) 5:00 p.m.**

La oferta debe tener una **validez mínima de 30 días hábiles** contados a partir de la recepción de la misma.

EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS CHACABANAS, SE REALIZARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

FORMA DE PAGO: Pago total conforme a entrega de los bienes adjudicados, a los 45 días de presentar la factura original, firmada y sellada, con el conduce y orden de compras anexa.

CREDENCIALES:

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones:

1) Para personas Jurídicas:

- Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.

- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.
- Copia del Registro de Proveedores del Estado.

2) Para personas Físicas:

- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Copia del Registro de Proveedores del Estado.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). A excepción de las empresas extranjeras, las cuales podrán presentar su oferta en dólares americanos (US\$).

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la adquisición objeto de la presente invitación. **La cotización sólo debe contener un precio para cada ítem.**

Es preciso destacar, que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas, deben contener debidamente firmada en manuscrito y sellada, la ficha técnica suministrada por EDENORTE, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en la misma. También debe incluir muestra de la tela, de cada color.

EL HECHO DE NO PRESENTAR LA FICHA TÉCNICA EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS, Y LA MUESTRA DE LAS TELAS, DESCALIFICA AL OFERENTE PARA LOS ÍTEMS OFERTADOS.

LAS CHACABANAS SERÁN HECHAS A LA MEDIDA Y EL ADJUDICATARIO DEBE IR A LA EMPRESA A TOMAR LAS MEDIDAS.

El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A., Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDN-CM-04-2017 "Adquisición de Chacabanas para Damas y Caballeros", Primera Convocatoria
Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: María Cecilia Coste

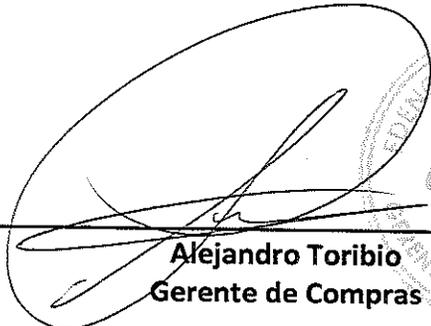
Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2885

E-mail: MCosteF@edenorte.com.do


Alejandro Toribio
Gerente de Compras

